

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3509/25

AYUNTAMIENTO DE TURRILLAS

A N U N C I O APROBACIÓN DEFINITIVA

Núm. expediente: 2025/409402/998-001/00069

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 09/12/2025, al no haberse presentado durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de fecha 13/11/2025 Aprobado definitivamente el expediente Nº 05/2025 de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, por Acuerdo del Pleno de fecha 13/11/2025, cuya parte resolutiva es el siguiente tenor literal:

Primero: Declarar definitivamente aprobado el expediente de modificación de créditos nº 2025/409402/998-001/00069 (EMC05/2025) del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencias de crédito entre distintas áreas de gasto.

Segundo: Ordenar su publicación, resumido a nivel de capítulos, en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica del Ayuntamiento.

El resumen por capítulos queda de la siguiente manera:

Aplicaciones presupuestarias:

920 16000 Se transfieren 7.000 euros a la 161 61900

En Turrillas, a nueve de diciembre de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Jesús Segura Úbeda.